

**II. INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL  
DIRECTORIO Y DE  
PRACTICAS DE GOBIERNO  
CORPORATIVO**

**INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE  
CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL CONCLINA C.A.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

A los señores Accionistas de CONCLINA C.A.:

CONCLINA C.A. comprometida con el desarrollo de una cultura de Gobierno Corporativo empresarial, en el año 2018 consolidó la adopción de los principios de su modelo de Gobierno en todas las compañías que conforman el Grupo, contribuyendo de esta manera en el crecimiento, sostenibilidad y seguridad en la economía del país.

La Institución aspira a continuar desarrollando una sólida cultura de buen Gobierno Corporativo, si bien esta tarea es de largo plazo, su adopción ha constituido un significativo beneficio de control y administración más eficiente entre las compañías que conforman el Grupo y entre sus órganos de gobierno.

El Directorio de CONCLINA C.A., de conformidad con las disposiciones estatutarias, informa a continuación los aspectos más relevantes de su actuación y delegación de funciones a sus órganos de Gobierno durante el año 2018.

**1. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONCLINA C.A.**

La compañía dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2018, respecto a la distribución de dividendos por USD 2,238,829.20, la designación de Auditores Externos y Comisarios, y a la Política de Retribución del Directorio de CONCLINA C.A.

**2. ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO DE CONCLINA C.A.**

El Directorio de CONCLINA de sujeción al artículo 26 del Estatuto, desempeñó su misión como máximo órgano de administración y dirección de la organización. En el desarrollo de sus funciones, el año 2018 mantuvo catorce sesiones de manera ordinaria y extraordinaria con el quórum reglamentario, y talleres adicionales con el propósito de generar mayor aporte al objetivo de Grupo.

Sus actividades principales se concentraron: en la planificación estratégica en coordinación y gestión eficiente de la Presidencia Ejecutiva; la supervisión continua a la gestión en todas las compañías del Grupo, la vigilancia permanente a la evolución normativa del sector salud y de medicina prepagada, así como el cumplimiento a las disposiciones de los organismos de control, la revisión y análisis de los proyectos estratégicos, comerciales y la supervisión de riesgos.

Complementó la normativa de Gobierno Corporativo con la implementación del Acuerdo Marco de Colaboración entre las Compañías del Grupo en cada una de ellas. Así mismo, con el fin de acopiar la normativa interna a la estructura

estatutaria, presentó y aprobó la reforma al Reglamento Médico del Hospital Metropolitano contando con la activa participación de sus Miembros Médicos como del Consejo Administrativo.

El Directorio, las Comisiones del Directorio y el Consejo Administrativo del Hospital Metropolitano, conforme a la Política de Retribución del Directorio aprobada por la Junta General de Accionistas, tuvieron un costo global anual en ejercicio 2018 de USD 158.813,13.

Para el año 2019, el Directorio tiene el compromiso de mantener y desarrollar la especialización de sus Miembros y el fortalecimiento de sus indicadores de desempeño, con la firme convicción de velar por el futuro sostenible de la organización.

### **3. COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS**

La Comisión de Auditoría y Riesgos emitió su informe al 31 de diciembre de 2018 con base en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna emitidas por el "Consejo de Normas de Auditoría Interna (The Institute of Internal Auditors "IAI" en inglés); a las prácticas de Gobierno Corporativo; a las actividades y decisiones de la propia Comisión y al trabajo realizado por el Departamento de Auditoría Interna Corporativa en CONCLINA y sus compañías relacionadas.

La Comisión de Auditoría y Riesgos supervisa las labores que realiza el departamento de Auditoría Interna, en función de un plan anual aprobado por la propia Comisión y ejecutado conforme a las normas de auditoría interna.

Durante el año 2018, esta Comisión centró su trabajo principalmente en la supervisión y control de riesgos de CONCLINA y sus compañías relacionadas, manteniendo catorce sesiones durante el año.

A continuación, un resumen de las actividades principales:

#### **Funciones vinculadas con la gestión de riesgos**

- Revisión de las matrices de riesgos, preparadas por cada una de las administraciones de las empresas del grupo, base para el plan anual de trabajo del departamento de Auditoría Interna.

#### **Funciones vinculadas con la supervisión y control**

- Revisión y aprobación del plan anual de trabajo y del presupuesto del departamento de Auditoría Interna para el año 2019.
- Revisión mensual, de los informes y avances presentados por el departamento de Auditoría Interna sobre los trabajos realizados en todas las compañías del Grupo.

- Revisión, previo a la sesión del Directorio y antes de su presentación a la Junta General de Accionistas, de los estados financieros auditados individuales y consolidados de CONCLINA y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, con el fin de validar el cumplimiento de las disposiciones societarias y la aplicación de las NIIF's.

Los estados financieros de HUMANA fueron preparados en base a las normas y prácticas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- Revisó los informes de Auditoría externa emitidos por KPMG, correspondientes al año 2018, para todas las compañías del Grupo, así como el informe consolidado del Grupo Conclina.
- Otros

Trabajó conjuntamente con la Administración en los siguientes aspectos:

- Revisión de la conveniencia de que Conclina se acoja a la amnistía tributaria por las determinaciones los años 2010 y 2012 y recomendación del tratamiento contable, lo cual generó un ahorro en los flujos de efectivo de Conclina de aproximadamente US\$400 mil.
- Apoyo a los actuarios para definir los lineamientos para el cálculo de las reservas de jubilación patronal y desahucio.
- Análisis del requerimiento de afiliación al IESS de los representantes legales.
- Realización del proceso de selección y recomendación de los candidatos a nuevos Auditores Externos para el año 2018.
- Monitoreo del avance del trabajo de los Auditores Externos y Comisario para asegurar el cumplimiento de los plazos para la emisión de los informes.
- Apoyo a METROAMBULAT, en asuntos de control interno.

El trabajo del departamento de Auditoría Interna fue principalmente la revisión continua del sistema de control interno así como de la eficacia y eficiencia de los procesos operacionales de cada compañía, con base al plan de trabajo del departamento de Auditoría Interna Corporativa.

Con base a los resultados de los trabajos efectuados, las Administraciones implementaron las recomendaciones realizadas.

El Plan de Trabajo del año 2019 de la Comisión de Auditoría y Riesgos se orienta principalmente al control y seguimiento de los riesgos del negocio con alcance de Grupo, especialmente en procesos críticos, puesto en conocimiento del Directorio.

#### **4. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

En el 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aportó al avance en la implementación del Modelo de Gestión para gestionar y administrar el Talento Humano y la Cultura Corporativa en CONCLINA y sus compañías relacionadas, cuyas actividades más relevantes se detallan a continuación:

A continuación, las principales acciones realizadas:

1. Evaluación a los Miembros de los Directorios y del Consejo Administrativo, que conlleva la autoevaluación y evaluación de los Miembros de los Directorios de CONCLINA, sus compañías relacionadas y el Consejo Administrativo del Hospital Metropolitano, así como la retroinformación sobre su contribución.
2. Análisis de la Normativa del IESS para Representantes Legales sobre la estructura y resolución para aportes.
3. Avance para institucionalizar el Modelo de Gestión, Capítulo de Cultura Corporativa
4. Evaluación de desempeño y aplicación de la Política de Remuneración Variable para líderes del Grupo CONCLINA, con la aplicación de un nuevo modelo de evaluación (Objetivos SMART y Competencias) y la implementación de la Política.
5. Asesoría en Gestión del Talento Humano en CONCLINA, Humana y Metroambulat.

Para el año 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha incorporado en su Plan de Trabajo el desarrollo, entre otros, de los siguientes procesos: el avance en Cultura Corporativa incorporando al Cuerpo Médico, la evaluación a los Directorios del Grupo e indicadores de gestión, Manpower Plan.

#### **5. CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL METROPOLITANO**

El Consejo Administrativo del Hospital Metropolitano se reunió de manera ordinaria y extraordinaria en trece ocasiones, con el quórum requerido, y ha contado con la participación de todos los miembros médicos del Directorio de CONCLINA.

Sus funciones las ha desarrollado en sujeción al Reglamento y se refieren de forma exclusiva al Hospital Metropolitano en: planeación estratégica, supervisión de materias concretas, control de la gestión ordinaria, actos de ejecución y funciones de gobierno.

Durante el 2018 sus actividades comprendieron el conocimiento y aprobación de los informes sobre la marcha del Hospital Metropolitano presentados por el Presidente Ejecutivo - Gerente General Encargado y el Director Médico. Participó en la elaboración del plan estratégico del Hospital, incorporó a la normativa el nuevo Reglamento Médico de Hospital Metropolitano, revisión periódica a los programas comerciales, al programa de calidad del Sistema de Gestión Integral de Calidad (SGIC) y el continuo seguimiento a la evaluación de la normativa del sector salud.

## **6. COMITÉ DE COORDINACIÓN**

El Comité de Coordinación durante sus veintinueve sesiones en el año 2018, concentró su actividad al fortalecimiento de sinergias de back-office y crecimiento conjunto de la compañías que conforman CONCLINA, logrando eficiencias en el desarrollo de los negocios.

## **7. OFICINA DE ATENCION A ACCIONISTAS**

La atención a accionistas, a partir del mes de julio de 2018, se trasladó al área de la Gerencia General, ubicada en la planta cero de la Torre Médica I, ubicada en la calle San Gabriel y Nicolás Arteta, cuya atención permanente y oportuna a los servicios requeridos por los accionista, brinda la señora Carla Vega.

A la fecha, se registran los correos electrónicos de más del 75% de los señores accionistas, que permite una comunicación fácil, directa y oportuna. De hecho, de esta manera los informes los informes y más documentos a ser conocidos por la Junta General de Accionistas serán enviados por esta vía a los señores accionistas tan pronto se convoque a la reunión.

## **8. DESMATERIALIZACION DE TÍTULOS DE ACCIONES**

Las acciones de CONCLINA C.A. circulan en el mercado de forma desmaterializada desde el 17 de noviembre de 2014, es decir, mediante el mecanismo de "anotación en cuenta" que lleva a su cargo el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A., ubicado en la Av. Naciones Unidas 10-84 y Av. Amazonas, Edificio Previsora, Torre B, piso 7. Desde ese año se han emitido varios comunicados a los señores accionistas para que canjeen los originales de sus títulos de acción.

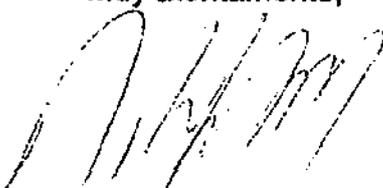
Se invita a los señores accionistas, que aún no lo han hecho, acercarse a las oficinas de Decevale S. A. a realizar el canje respectivo y recibir la correspondiente constancia del depósito de sus acciones emitido por esta compañía.

A la fecha se ha alcanzado el canje del 78.7% de los títulos sobre el capital suscrito y pagado de la compañía.

Hacemos un llamado especial a los señores accionistas para que actualicen sus datos en nuestras oficinas y realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones legales.

***El Directorio de CONCLINA C.A. aprobó el presente informe en su sesión Extraordinaria del 1 de marzo de 2019.***

Muy atentamente,



**DR. RAFAEL ARCOS RENDÓN**  
Presidente del Directorio  
CONCLINA C.A.